

Impactos de los tratados de libre comercio en Colombia: un análisis mediante antecedentes de experiencias similares en América Latina*

Andrés Borrero⁷
David Sánchez⁸

Resumen

La puesta en funcionamiento de tratados de libre comercio (TLC) es uno de los pasos que viene dando la economía colombiana dentro de la lógica del neoliberalismo. Por ello este trabajo presenta un análisis de los impactos que han tenido estos tratados, en principio, los suscritos con Canadá, Chile, México y el Triángulo del Norte, para así, en conjunto con la evidencia empírica brindada por el *North American Free Trade Agreement* (Nafta) y por el TLC vigente entre Chile y Estados Unidos, poder vislumbrar los impactos que sobre la economía y la sociedad colombianas podría tener el TLC firmado entre Colombia y Estados Unidos, no solo desde el punto de vista de los indicadores de crecimiento económico, sino más bien del desarrollo del país.

Palabras clave: tratado de libre comercio, apertura económica, crecimiento económico, desarrollo económico, apertura comercial, neoliberalismo.

Clasificación JEL: F15, F15, I31, J64

Abstract

The start-up of Free Trade Agreements (FTA) is one of the steps the Colombian economy is taking into the logic of Neoliberalism. This work presents an analysis of the impact that agreements like the North American Free Trade Agreement (NAFTA), and the current FTA between Chile and the United States have had on these countries, in order to discern the impact that the FTA between Colombia and the United States could have on Colombian economy and society, not only with respect to indicators of economic growth, but mostly regarding the development of our country.

Key words: Free Trade Agreement, Economic Openness, Economic Growth, Economic Development, Commercial Openness, Neoliberalism

JEL: F15, F15, I31, J64

* Trabajo final de investigación del curso Economía Internacional.

Introducción

En la lógica de apertura económica que ha rodeado las políticas económicas de Colombia desde el gobierno del presidente Virgilio Barco (1986-1990), el proceso de búsqueda y firma de TLC con diversos países se ha convertido en uno de los principales objetivos, tomando como referencia los lineamientos establecidos por el Consenso de Washington (Estrada, 2004) y las demás políticas dictadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Banco Mundial (BM), que responden a la lógica de apertura de los mercados.

Por ello es conveniente realizar análisis sobre los impactos que estos tratados pueden traer para países como Colombia, que buscan la senda del desarrollo y que intentan cerrar la brecha existente con los países desarrollados. De ahí que sea necesario entonces hablar, en primer lugar, del contexto en el que aparece un TLC, ya que este no nace por arte de magia, sino que es propiciado por iniciativas que buscan darle cada vez más poder al mercado como regulador de la economía.

Es de vital importancia realizar estos análisis, ya que, ante la oleada de TLC a los que se ha vinculado el gobierno de Colombia, es necesario entender los efectos que ellos pueden tener sobre la producción nacional y, en general, sobre la economía de nuestro país. La razón es casi obvia, porque estos tratados fuerzan a los productos nacionales a competir con bienes de otras naciones, que en muchas ocasiones llegan con bajos precios gracias a las grandes subvenciones que se les otorgan para fomentar la producción, como ocurre en Estados Unidos, que anualmente está subsidiando a sus agricultores con sumas que alcanzan los \$70 mil millones de dólares (Recalca, 2007), lo que hace que estos productos entren a un nuevo mercado con menores precios, hecho que puede derivar en la destrucción de la actividad agrícola colombiana.

Igualmente, es necesario entender que ante la puesta en funcionamiento del TLC entre Colombia y Estados Unidos, y aunque algunos estudios (p. ej.: Toro et ál. (2006) o Zuleta y García (2007)) hablen de un aumento

del PIB y de otros indicadores, se deben tener en cuenta los efectos sociales, que en ocasiones son difíciles de cuantificar pero que no por ello dejan de tener vital importancia para el análisis de las consecuencias de un TLC.

Dentro de la lógica neoliberal, los TLC se habían venido impulsando desde fines de los años 1980 y habían traído diversas consecuencias para las economías latinoamericanas. Por ello, este trabajo busca dar, en primera instancia, una contextualización del neoliberalismo en América Latina, para después hablar sobre la situación actual de esta forma de pensamiento económico en Colombia; se pretende allí mostrar cómo se le ha implementado pero sin detenerse demasiado en sus impactos. Posteriormente se presentan los antecedentes del Nafta suscrito entre Estados Unidos y México, y del TLC vigente entre Estados Unidos y Chile, de los cuales se hace un análisis principalmente económico, con el fin de mostrar los efectos que ellos han tenido para los países, que en cierta medida tienen características similares a las de la economía colombiana. Se concluye esta parte hablando sobre los efectos que el tratado Colombia-Estados Unidos podría traer para nuestro país.

Se realiza luego un análisis de las consecuencias que han traído para Colombia los TLC con Chile, Canadá, México y el Triángulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador). Finalmente se presentan los posibles efectos que tendría sobre la producción colombiana la implementación de un TLC con la primera potencia económica mundial.

El presente trabajo tiene como objetivo, entonces, estudiar los efectos económicos que han traído los TLC firmados por Colombia y, a partir de distintos ejemplos, generar hipótesis para medir qué impactos traerán los últimos acuerdos suscritos, que además son los que mayores efectos generarán pues fueron acordados con economías de gran escala (por ejemplo Estados Unidos).

Para la realización del anterior objetivo es importante exponer la metodología de este trabajo, que consiste en la realización de varios análisis: el primero es el estudio de los impactos sociales y económicos que ha

traído para Colombia la ratificación de los TLC que el país ya tiene suscritos con Chile, Canadá, México y el Triángulo del Norte. Este análisis se realizará después de un ejercicio de extrapolación basado en el estudio de economías que han pasado ya por estos procesos, a lo cual se agregará la exposición de los impactos sociales y económicos que han traído las tendencias aperturistas en Colombia desde finales de los años 1980.

Pero empecemos por aclarar qué se entiende por TLC:

Es un acuerdo mediante el cual dos o más países regulan de manera comprensiva sus relaciones comerciales, con el propósito de acrecentar los flujos de comercio e inversión, y, por esa vía, su nivel de

desarrollo económico y social. Los TLC contienen normas y procedimientos tendientes a garantizar que los flujos de bienes, servicios e inversiones entre los países que suscriben dichos tratados se realicen sin restricciones injustificadas y en condiciones transparentes y predecibles. (Ministerio de Comercio, 2004)

En la tabla 1 se presentan los TLC que el país ya tiene firmados, que están ratificados y entraron en vigencia. Son estos los que se tendrán en cuenta para la realización de este trabajo; quedan excluidos los que Colombia está negociando actualmente con Israel, Corea del Sur, Panamá y Turquía, ya que no hay certeza ni de su contenido ni de su ratificación por los diferentes órganos legislativos de los respectivos países.

Tabla 1. TLC vigentes para Colombia

TLC	Año de suscripción	Año de entrada en vigencia
Canadá	2008	2011
Chile	2006	2009
Estados Unidos	2011	2012
México	1994	1995
Salvador, Guatemala y Honduras	2006	2009-2010

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Breve síntesis de la literatura

En el análisis económico se han estudiado principalmente los efectos del comercio internacional, mas no los de los TLC, ya que estos son relativamente nuevos. Muchos autores del siglo XX hablaban de la importancia del comercio internacional, mediante modelos que mezclaban los supuestos clásicos de pleno empleo, perfecta información, costos de transporte nulos, etc. Hirschman (1984, p. 83) dice, por ejemplo: *“La teoría clásica del comercio internacional ha enseñado desde largo tiempo que el comercio puede generar ganancias mutuas para todos los países participantes”*. A su turno, Samuelson (1948) habla de cómo el comercio internacional puede lograr la igualación de los precios absolutos de los factores, pero muestra

claramente cómo esta actividad podría ser una fuente para la igualación de los ingresos en el mundo.

La teoría neoliberal recoge los argumentos de Samuelson (1948) para destacar los posibles efectos positivos del comercio, y de hecho han sido usados para impulsar los TLC. A su turno, Zuleta y García (2007) muestran cómo el TLC entre Colombia y Estados Unidos traerá beneficios para la economía colombiana.

Estos autores sostienen que dado que la mayor apertura ya se había realizado, los impactos del tratado serán pequeños pero positivos, aunque para ello le otorgan importancia al papel que debe desempeñar el Estado como canalizador de esos beneficios.

Igualmente, Vallejo (2006) sostiene que el TLC con EE.UU. es una importante oportunidad para

Colombia y que, utilizado de forma eficiente, puede llevar a una mejor asignación de recursos en el país. Este autor afirma que, en conjunto con una política económica eficaz, este TLC posiblemente llevará a Colombia a la senda del crecimiento económico que necesita para superar el subdesarrollo.

Ahcar y Baeza (2009) analizan el TLC con Canadá y afirman que traerá beneficios para el país, ya que representa un valioso mecanismo para los productores nacionales, el ampliar sus oportunidades comerciales en el mundo. Además, según Ahcar y Baeza, el TLC con Canadá es una señal al mundo de que Colombia quiere modernizar su producción, adoptar los estándares internacionales de calidad y sostenibilidad ambiental, ayudar a una transferencia tecnológica que beneficie al país, y dejar de ser una economía en vías de desarrollo, desinteresada y con poco nivel de apertura, para convertirse en una economía desarrollada.

Finalmente, Gaviria (s.f.) menciona los efectos sociales del TLC con Estados Unidos y concluye que, en esencia, el tratado no ayudará a menguar el problema del empleo que vive el país, tal como lo afirma el gobierno nacional en sus declaraciones, pero tampoco va a influir en el aumento de los niveles de pobreza, ya que, según el autor, no hay evidencia histórica que compruebe este incremento.

Antecedentes

Para analizar los impactos que puedan tener para nuestro país los TLC, es necesario tener en cuenta varios elementos: en primer lugar, hay que considerar los antecedentes del neoliberalismo en América Latina, ya que este tipo de tratados no es exclusivo de Colombia pues forma parte de un conjunto de políticas que se han venido implementando en la región (Estrada, 2004). En segundo término, hay que entender el proceso del neoliberalismo en Colombia, y en tercero y último lugar, hay que ver los antecedentes del TLC entre Estados Unidos y Chile, y del tratado (Nafta) que firmara México con Estados Unidos.

El neoliberalismo en América Latina

El neoliberalismo llegó a la región a finales del siglo XX, y tuvo como bastión a Chile, en donde ocurrió el primer experimento neoliberal, tras el derrocamiento, en 1973 y encabezado por el general Augusto Pinochet, del gobierno de Salvador Allende. Fue en ese país donde se empezaron a implementar los ajustes económicos que exigía la teoría neoliberal (Estrada, 2004), con sus ideas centrales de que el mercado se autorregula y que el Estado debe intervenir en mínima medida en la economía.

El momento de inflexión, en el que toda la región empezó a hacer los ajustes que la ortodoxia neoliberal demandaba, sobrevino en 1982 con la crisis de la deuda externa (Stallings, 1994), ya que, ante esta, los países latinoamericanos, en primera instancia México, tuvieron que declararse en cesación de pagos, debido a que esa deuda era impagable. El FMI asumió entonces el papel de guía de las políticas económicas en la región, con el fin de que los países efectivamente pagaran su deuda con los bancos privados (Green, 1997). Es en ese año cuando se empiezan a realizar todas las acciones que demanda el neoliberalismo, por ejemplo, las privatizaciones.

Estas circunstancias hicieron que los años ochenta constituyeran la década perdida de América Latina, con graves consecuencias en términos económicos, porque se amplió la brecha entre los países desarrollados y la región. A finales de los años 1980 y principios de los 1990, con la implementación del Consenso de Washington se llegó al punto clave de las políticas económicas guiadas por el FMI, dentro de las cuales se encuentra la liberalización económica (Estrada, 2004). Como eje de las acciones que se debían tomar para implementar el neoliberalismo, se dio inicio a todo el proceso de establecimiento de los TLC en la región.

El neoliberalismo en Colombia

En Colombia, las políticas neoliberales tuvieron una temprana aparición respecto al resto de la región

latinoamericana, con excepción de las economías orientadas por las dictaduras del Cono Sur (Estrada, 2004). Estas políticas transformaron el modelo de desarrollo económico nacional y cambiaron el esquema estructuralista por el de un desarrollo aperturista (Ocampo, Avella, Bernal y Errázuriz, 2007).

Al observar históricamente la aparición de estas políticas en Colombia, es necesario recordar las aplicadas a mediados de la década de 1970 por el gobierno de López Michelsen, que inició la implementación de la liberalización financiera y la flexibilización de la protección de algunas industrias (Ocampo, Avella, Bernal y Errázuriz, 2007). La aplicación en pleno de este tipo de políticas se dio a comienzos de la década de los 1980, como principal consecuencia de la crisis de la deuda que vivió Latinoamérica en ese momento, y fue promovida por organismos multilaterales como el FMI y el BM (Stallings, 1994). El gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) dio el paso siguiente para la aplicación de políticas de liberalización económica, las cuales se manifestaron, entre otras, en la desregulación de los sectores industriales y la liberalización de las políticas macroeconómicas (Ocampo, Avella, Bernal y Errázuriz, 2007); estas políticas siguieron siendo aplicadas con mayor énfasis por los gobiernos posteriores.

Cabe observar con especial relevancia lo ocurrido durante la presidencia (1990-1994) de César Gaviria, pues durante los cuatro años de su mandato se aplicaron duramente las políticas de apertura económica (Ocampo, Romero y Parra, 2007). Ejecutadas de manera irresponsable por autoridades gubernamentales y económicas, estas políticas derivaron en la quiebra de diversos sectores, en especial el agrario, en productos como el algodón y el trigo, además de brindar todas las facilidades para que el sistema financiero pudiera desenvolverse sin ningún problema en la economía nacional; los efectos negativos de esta última política se pudieron ver luego, en la crisis financiera de finales de los 1990 (Kalmanovitz, 2003).

Antecedentes: Chile

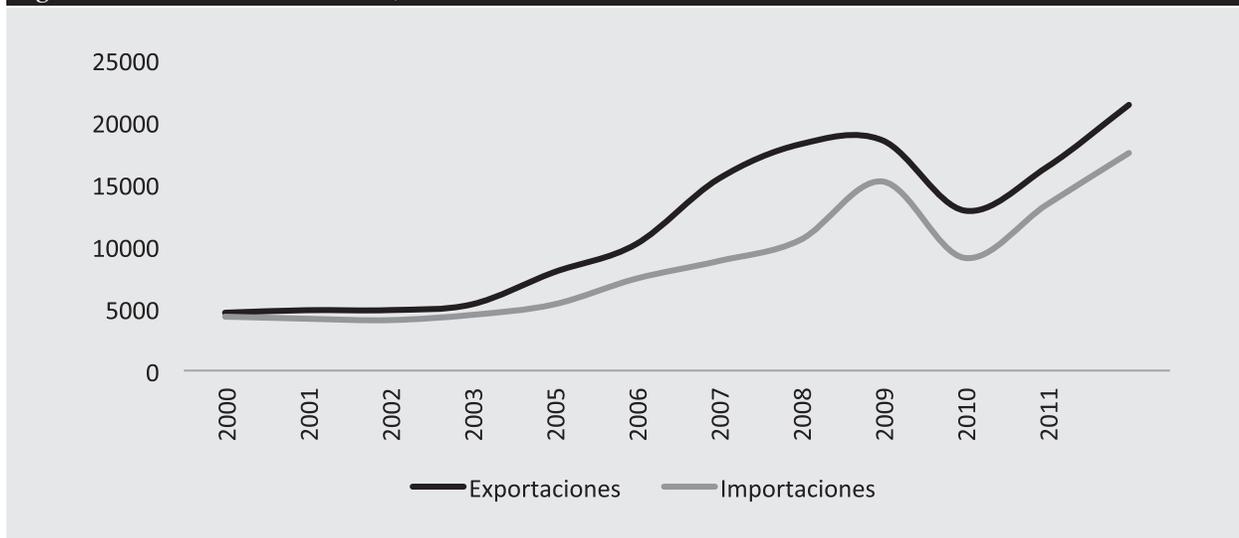
Cuando se analiza el caso de Chile, hay que tener en cuenta que a lo largo del último siglo su economía ha sufrido una de las mayores transformaciones de la región, pues a comienzos de la década de los 1970 pasó, de manera abrupta, de los modelos de desarrollo estructuralista al de desarrollo neoliberal (Green, 1997). Esta transformación y la aplicación de las políticas neoliberales han derivado en amplios procesos aperturistas, que han hecho que Chile se convierta en la economía de América Latina con mayor cantidad de tratados y acuerdos comerciales, con un total de 25. Estas amplias políticas de comercio han derivado en notables efectos sobre variables económicas como el PIB, la balanza comercial y sobre el grado de especialización de la economía en la producción de cierto tipo de bienes.

Efectos de los TLC sobre la balanza comercial

La política neoliberal de la economía chilena ha llevado a que se centre en la producción de bienes primarios para la exportación, y en la importación de bienes de capital y de consumo (Bermejo, 2011). Esta política se ve reflejada en la balanza comercial del país, que se representa en la figura 1.

Efectivamente, en la figura 1 es posible observar cómo, desde inicios de la década, la economía chilena ha tenido una balanza comercial positiva, que despegó desde 2004 tras la firma de importantes tratados, especialmente con regiones muy desarrolladas, como Estados Unidos, la U.E., y Corea del Sur, las cuales, por su grado de industrialización, son grandes demandantes de bienes primarios, como metales y combustibles. Esto permitió que la gran demanda de bienes, sumada a los buenos precios de las *commodities*, derivaran en elevadas exportaciones y en un alto nivel superavitario de la balanza comercial chilena (Bermejo, 2011).

Figura 1. Balanza comercial Chile, 2000-2011



Fuente: elaboración propia, con datos de Banco Central Chile.

Sin embargo, no todos los efectos de este tipo de políticas comerciales son positivos, pues, como también se puede observar, una de las principales consecuencias de una economía dependiente de las exportaciones es su sensibilidad a los ciclos económicos, tal como se refleja en la variación de la balanza comercial de Chile en 2007, año de inicio de la crisis financiera mundial. En este momento se observa una notable disminución de los niveles comerciales, tanto de las exportaciones como de las importaciones, que solamente pueden recuperarse en 2010, aunque solo sea gracias al gran auge de las *commodities* durante 2009 y 2010 (Bermejo, 2011).

Efectos de los TLC sobre las estructuras importadoras y exportadoras de Chile

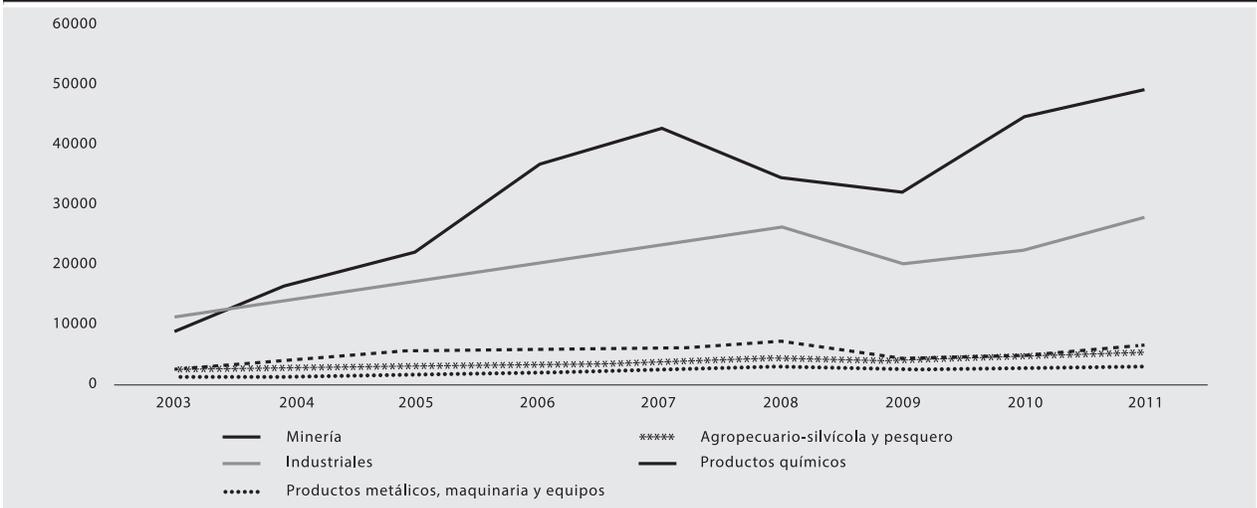
Otro de los efectos notables que sobre la economía chilena han tenido este tipo de tratados ha sido el

cambio en las estructuras tanto de producción para la exportación como de importación de bienes.

En primer lugar, cabe mencionar el cambio en las estructuras exportadoras, que antes de 2003 (inicio del auge exportador chileno) se dedicaban principalmente a comercializar bienes industriales. Sin embargo, desde ese año los minerales se tomaron el primer lugar y en la actualidad se han convertido en el principal bien de exportación de Chile (Bermejo, 2011), con lo cual han relegado a un segundo puesto a otros tipos de bienes con mayor valor agregado, o incluso a otros bienes de producción primaria, como los agrícolas (véase figura 2).

En segundo lugar, en cuanto a las importaciones, ellas se han centrado en la adquisición de bienes de consumo e intermedios (Bermejo, 2011), incluso desde antes de la entrada en vigencia de los más importantes tratados comerciales, tal como lo evidencia la figura 3.

Figura 2. Exportaciones de Chile 2003-2011

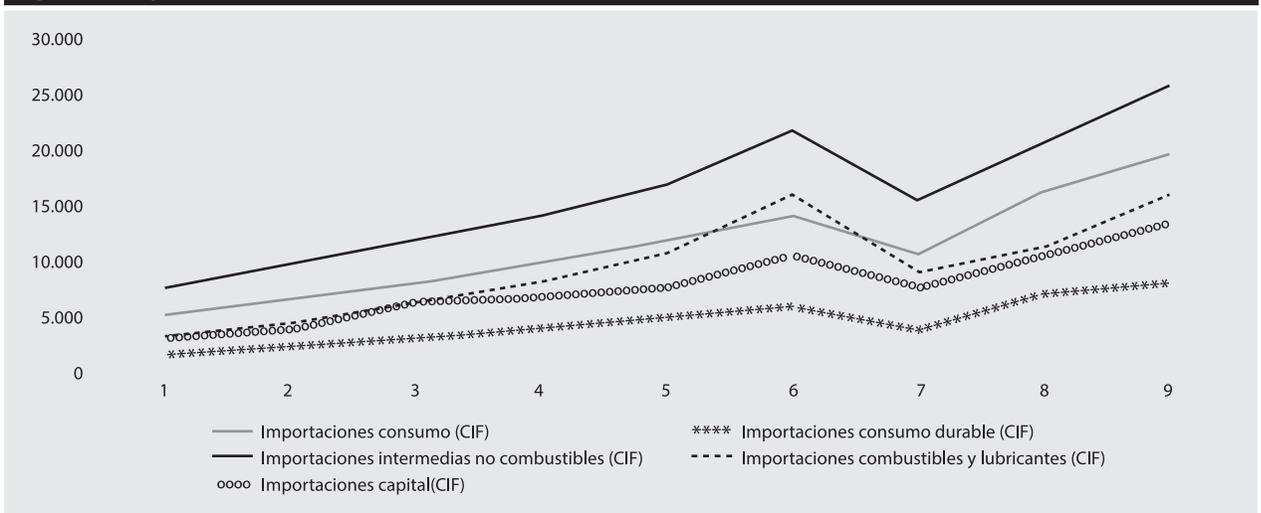


Fuente: elaboración propia, con datos del Banco Central Chile.

Esto muestra que la especialización de la economía chilena en bienes primarios ha costado el sustento de muchas personas dentro de la economía chilena, pues su dependencia del exterior en lo referente a bienes

de consumo e intermedios se acentúa con las crisis y puede llegar a derivar en problemas sociales, al limitar el consumo de la sociedad.

Figura 3. Importaciones de Chile 2003-2011



Fuente: elaboración propia con datos de Banco Central Chile.

Efectos del TLC Chile-Estados Unidos

El despegue de la economía exportadora chilena se dio en 2003, con la firma y entrada en vigencia de importantes tratados y acuerdos comerciales, uno de ellos el firmado con Estados Unidos. Este tratado

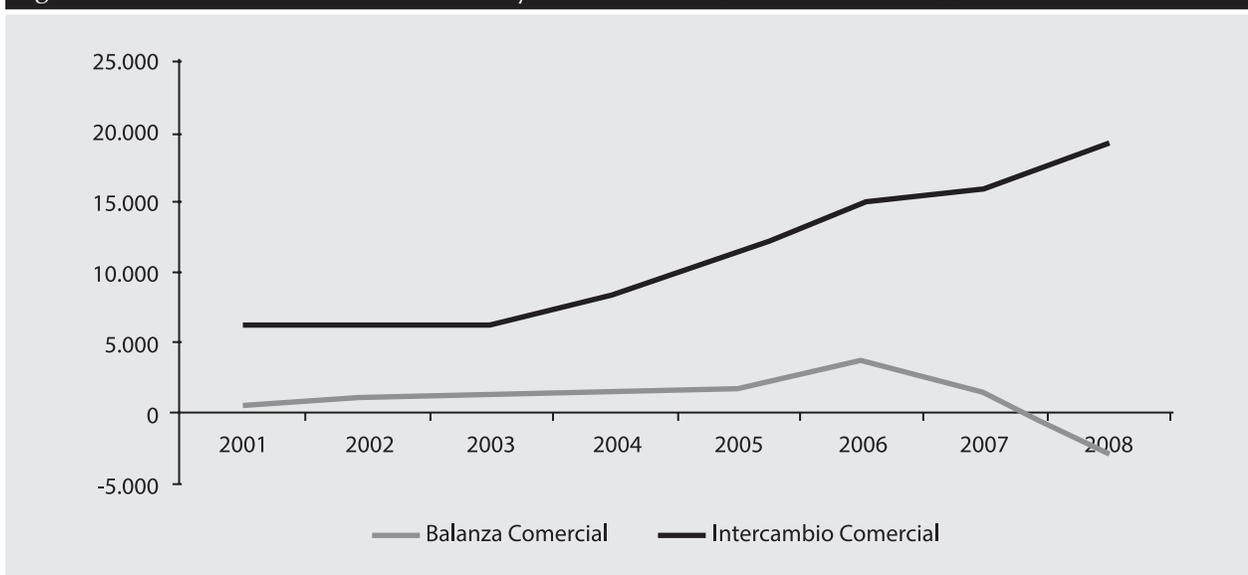
derivó tanto en beneficios como en problemas para la economía del país y es así como se puede encontrar que, durante los primeros años de su vigencia, Chile logró tener una balanza comercial superavitaria, aprovechando la necesidad que tenía Estados Unidos de

minerales para sostener su industria; a esto se sumó el hecho de que Estados Unidos no era uno de los países que más importaciones realizaba desde Chile.

Sin embargo, esta situación favorable decayó con el inicio de la crisis, en 2007, en Estados Unidos, ya que la política estadounidense se basó entonces en dismi-

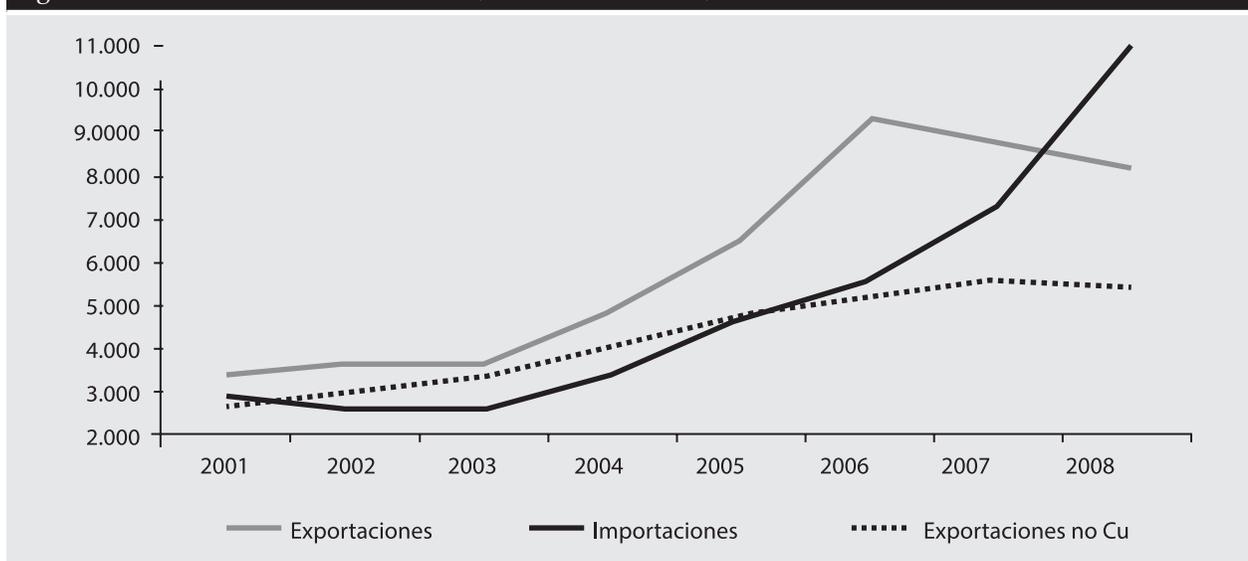
nuir las importaciones y aumentar sus exportaciones, razón por la cual, desde ese año, la balanza comercial chilena presentó una disminución considerable hasta convertirse en deficitaria, por la gran cantidad de importaciones norteamericanas que empezó a recibir. Esto se puede constatar en la figura 4.

Figura 4. Intercambio comercial entre Chile y Estados Unidos (en millones de US\$)



Fuente: Direcon, Chile.

Figura 5. Comercio con Estados Unidos (en millones de US\$)



Fuente: Direcon, Chile.

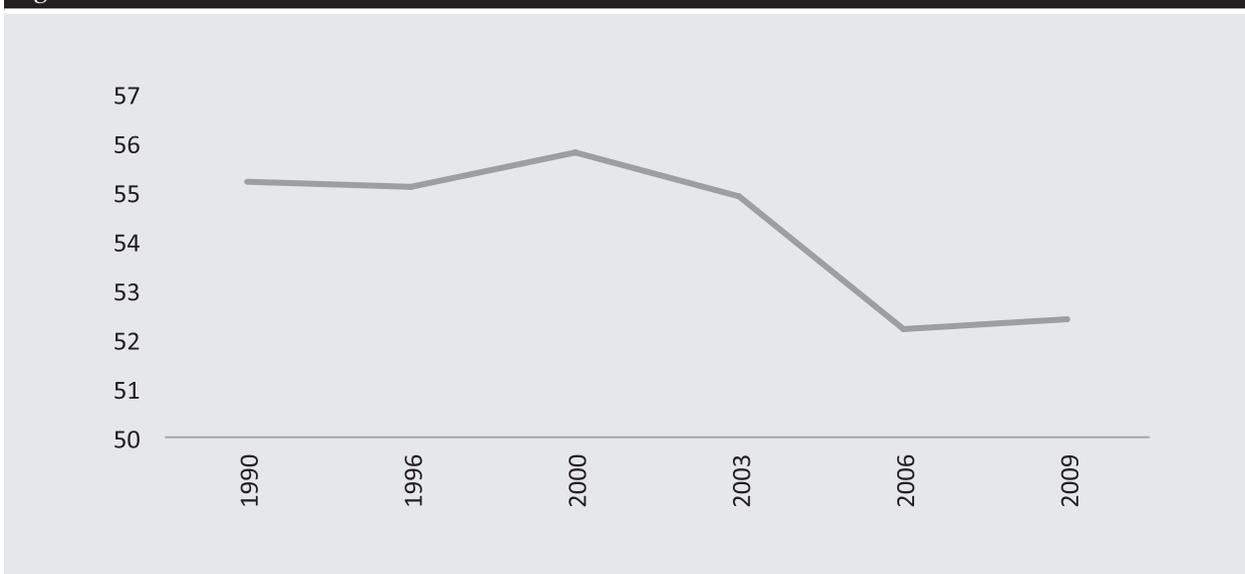
Efecto social de los TLC en Chile

Hasta el momento hemos podido observar cómo el desarrollo de la economía chilena, con políticas neoliberales tuvo un desempeño más o menos bueno durante la última década. Sin embargo, este beneficio económico no se logró trasladar al ámbito social (Bermejo, 2011) y se ve claramente que las políticas neoliberales, promulgadas como solución a los problemas sociales de la nación, fracasaron dentro del país.

Este fracaso se expresa en indicadores como el índice de Gini, que en los últimos 20 años, y en especial

durante la última década, ha disminuido en apenas 0,03 %, como lo muestra la figura 6. La situación se observa, de peor manera, en las regiones mineras de Chile, que registran los mayores índices de pobreza y miseria del país. Estos problemas reafirman los problemas de los modelos exportadores, los cuales pueden disminuir la calidad de vida de grandes masas de población por el favorecimiento exclusivo a los sectores exportadores, y generar economías de enclave que presentan pocas perspectivas de desarrollo a las naciones (Hirschman, 1984).

Figura 6. Índice de Gini de Chile



Fuente: elaboración propia con datos de PNUD Chile.

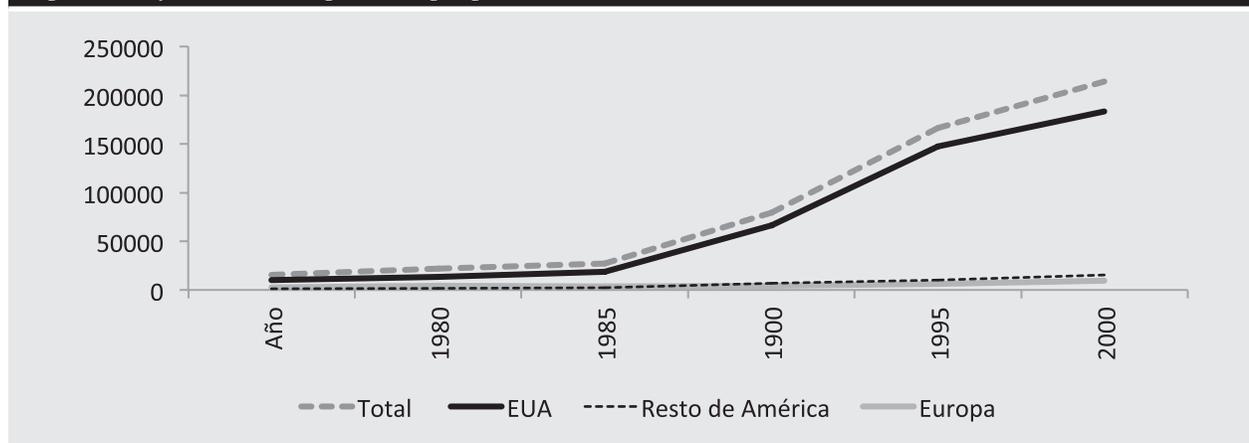
Antecedentes de México

El 17 de diciembre de 1992 se firmó el Tlcan (Tratado de Libre Comercio de América del Norte, o Nafta, por sus siglas en inglés), tratado que agrupa a los tres países ubicados en el norte del continente americano: Canadá, México y Estados Unidos. A pesar de la fecha en que se firmó el tratado, su entrada en vigencia se hizo el 1 de enero de 1994.

Desde esa época, la dependencia de México hacia los Estados Unidos ha aumentado progresivamente hasta llegar a niveles enormes, como lo evidencian

los datos de exportaciones e importaciones del país (\$147,685.5 millones de dólares de exportaciones en 2000 –alrededor del 86% de las exportaciones totales– y \$127,534.4 millones de dólares de importaciones –alrededor del 73% de las importaciones totales–) (Inegi, 2012), cifras que demuestran la magnitud de la dependencia comercial que mantiene México respecto de su vecino del norte. Esa dependencia se hace más evidente en la siguiente figura, que toma los datos de la balanza comercial mexicana desde los años 1980 hasta 2005.

Figura 7. Exportaciones según área geográfica



Fuente: elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (Inegi).

Es notable que los puntos de cambio más agudos se observen en la figura 7 en la década de los 1990, período en el cual entra en vigencia el Tlcan, y además es significativo cómo se multiplicaron las exportaciones hacia Estados Unidos especialmente, lo que convirtió a México en uno de los principales socios comerciales de su vecino del norte durante esa década.

En 2006 el mayor volumen de exportaciones se produjo, y aún sigue siendo así, en el sector manufacturero, que acaparó en promedio el 77 % del total exportado, seguido por los productos petroleros (18,1 %), agropecuarios (4,5 %) y extractivos (0,4 %) (Inegi, 2012).

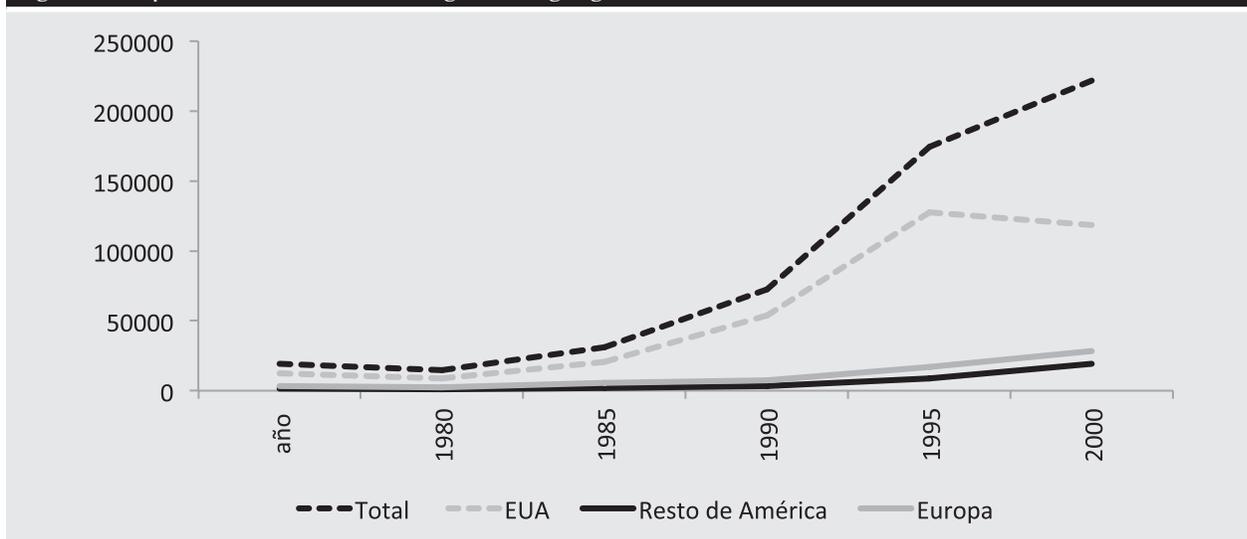
Aunque lo anterior evidencia un crecimiento en la industria y en las manufacturas mexicanas, este se debe en mayor medida a un fenómeno que ha venido permeando la economía mexicana desde la firma del Tlcan: las maquilas. Estas pueden entenderse en general como el armado, con insumos importados, de bienes para exportación, y en México constituyen casi la mitad de las exportaciones del país. Además, es necesario aclarar que el modo de operar de las maquilas tiene un carácter transnacional y propio de las economías de enclave, es decir, de aquellas economías que absorben las riquezas naturales y sobreutilizan la mano de obra de otro país, sin brindar garantías de seguridad ni salud (informalidad), pagando salarios paupérrimos para los nacionales, todo lo cual permite maximizar los beneficios de las transnacionales.

Por otro lado, es notable que el PIB, la IED y el comercio mexicanos hayan crecido significativamente, pero esto no se ha materializado en el sector social ya que más del 8 % de la población vive con menos de 1 dólar diario y en promedio el 25 % lo hace con menos de 2 dólares (datos de 2006) (BancoMundial, 2012). Esto se debe principalmente a la concentración de la riqueza, característica de las economías de enclave en todo el mundo.

Al analizar las importaciones a México, Estados Unidos lidera significativamente el sector, con el 73 % del total (Inegi, 2012). Además, las importaciones de este país respecto a la economía estadounidense, que es la que más ha aprovechado, como lo muestra la tabla 3, su condición de firmante del Tlcan, están lideradas por bienes de uso intermedio (74,7 %), y les siguen los bienes de capital (22,2 %) y los bienes de consumo (13,1 %) (Inegi, 2012).

Lo anterior es lógico si se entiende a México como una economía cada vez más dominada por las maquilas, que la han convertido en la base de la industria de EE.UU, pero a costa de generar grandes externalidades negativas tanto en términos sociales –p.ej., informalidad y pobreza– como ambientales, sobre todo por la producción de gases invernadero, que las industrias maquiladoras arrojan constantemente a la atmósfera.

Figura 8. Importaciones de México según área geográfica



Fuente: elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (Inegi)

Tabla 2. Estructura de las importaciones mexicanas según país de procedencia dentro del TLCAN. 1994-2004 (millones de dólares y porcentajes)

País	1994		2000		2004	
	Total	%	Total	%	Total	%
Total	79.345,9	100	174.457,8	100	197.303,3	100
Norteamérica	56.411,2	71,1	131.551,0	75,4	114.978,0	58,3
EE.UU.	54.790,5	97,1	127.534,4	96,9	109.558,2	95,3
Canadá	1.620,6	2,9	4.016,6	3,1	5.419,8	4,7

Fuente: Romero, 2006.

Efectos de los TLC en Colombia

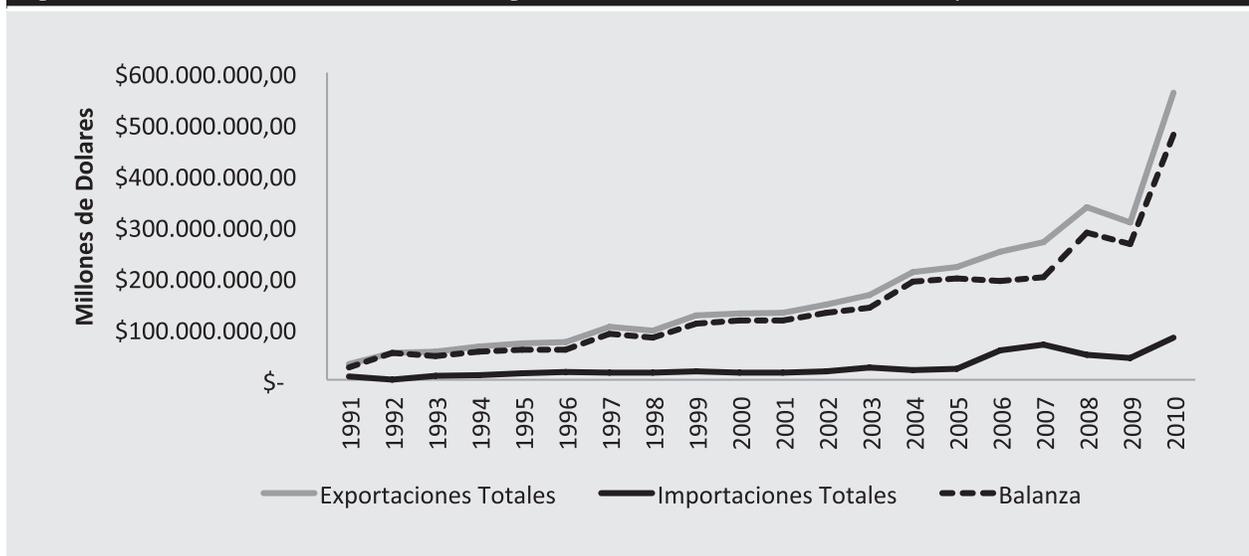
A continuación se realizará un análisis comercial de los efectos que han traído al país los TLC firmados y ratificados por Colombia y que están vigentes en este momento. Vale aclarar que no se realizará una revisión de los impactos del TLC firmado con Estados Unidos, ya que no ha pasado un tiempo suficiente desde su entrada en vigencia, aunque por ello no se dejarán de mencionar los posibles impactos que puede traer.

TLC Colombia-Triángulo del Norte

Este tratado entró en vigencia entre 2009 y 2010 (dado que cada país ratificó en diferente año el

acuerdo) y ha tenido muy pocos impactos en materia comercial para Colombia, ya que su peso es pequeño en el total del flujo de comercio de nuestro país. Por ello, aunque las exportaciones han aumentado, acrecentando aún más la balanza comercial superavitaria que Colombia tiene con las otras naciones firmantes del tratado, sus implicaciones sobre la economía nacional son pequeñas. En efecto, se puede observar cómo, a pesar de la implementación de este TLC, el peso comercial de esta zona sigue siendo casi idéntico, en términos de exportaciones e importaciones, al período anterior al tratado (véase figura 10); no obstante, es posible que esta situación se esté presentando por el poco tiempo que lleva en vigencia este TLC.

Figura 9. Balanza comercial Colombia-Triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras)



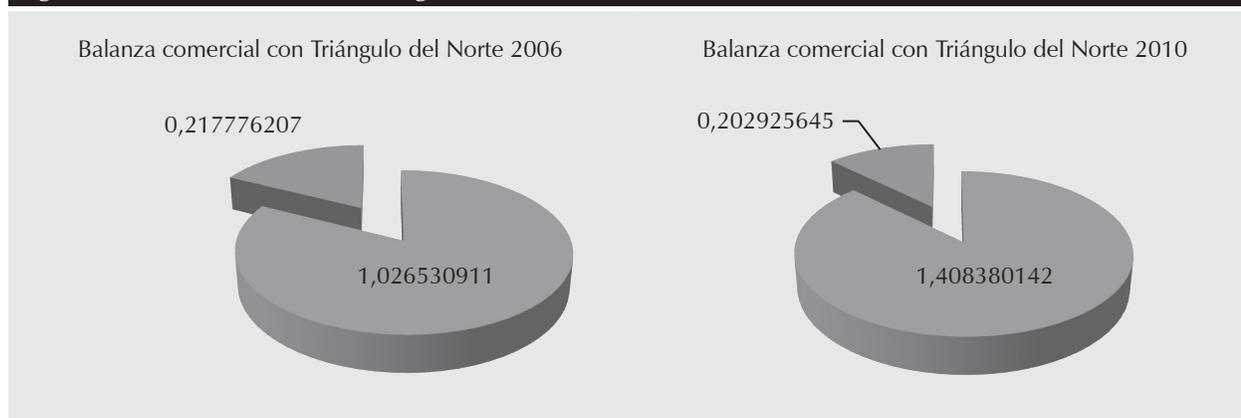
Fuente: elaboración propia con datos del MCIT de Colombia.

TLC Colombia-Chile

En relación con Chile, se observa que después de la implementación del TLC que firmara Colombia con ese país, las exportaciones han crecido, en especial las de productos primarios como petróleo; esto refleja una balanza comercial positiva para nuestro país, dados los altos precios que este producto mantiene en el mercado

internacional. Igualmente se debe tener en cuenta que este TLC, al igual que el firmado con los países del Triángulo del Norte, no tiene otros grandes efectos sobre la producción nacional debido al poco peso que tiene Chile para el país en términos comerciales; por ello sus efectos no han sido muy significativos, como se ve en la gráfica de exportaciones e importaciones.

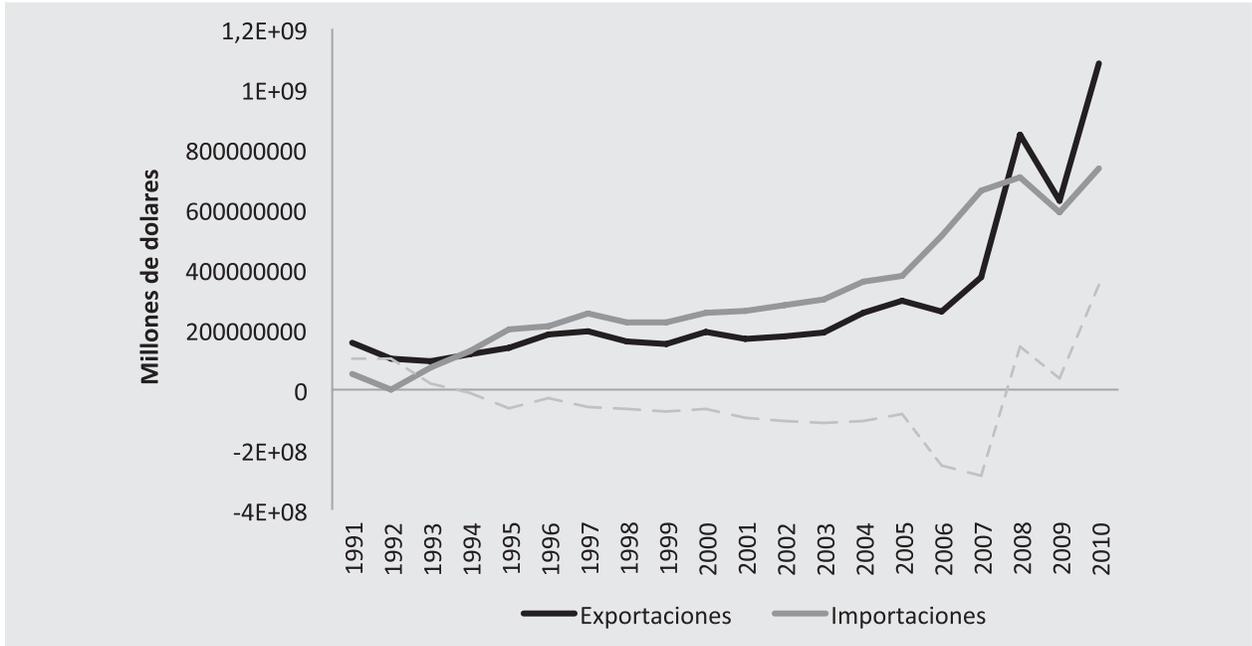
Figura 10. Peso comercial del Triángulo del Norte en el comercio exterior de Colombia



Nota: los valores están expresados en porcentajes.

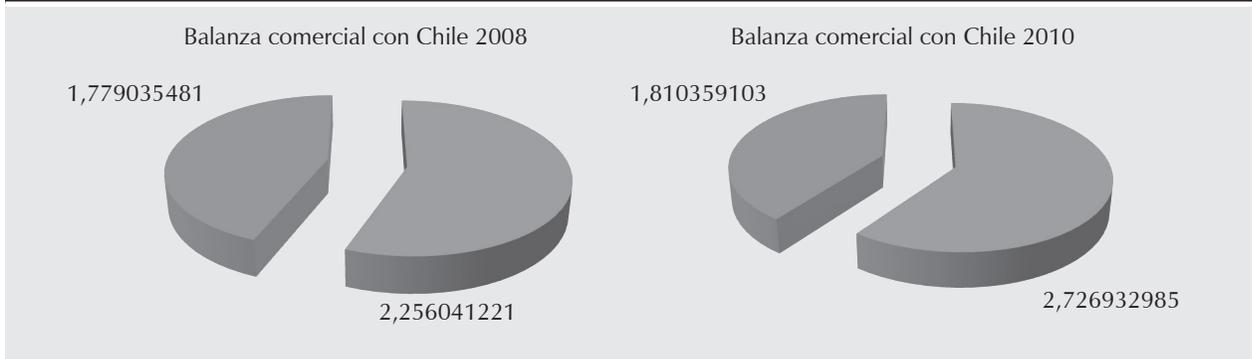
Fuente: elaboración propia con datos del MCIT de Colombia.

Figura 11. Balanza comercial Colombia-Chile



Fuente: elaboración propia con datos del MCIT de Colombia.

Gráfica 12. Peso comercial de Chile en el comercio exterior de Colombia



Nota: los valores están expresados en porcentajes.

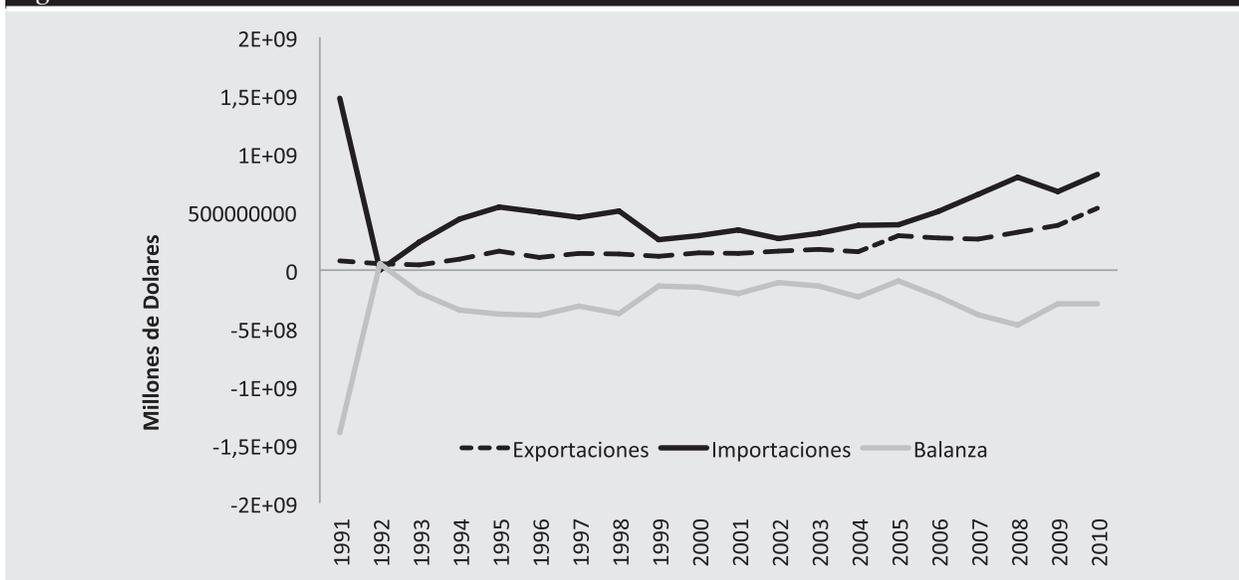
Fuente: elaboración propia con datos del MCIT de Colombia.

El TLC Colombia-Canadá

Nuevamente se observa, como en los dos casos anteriores, que el peso comercial vinculado con Canadá es pequeño para Colombia, ya que apenas alcanza el 2% del total de importaciones y el 1,3% del total de las exportaciones de nuestro país. Sin embargo, Colombia mantiene una balanza deficitaria con este país del norte, debido a que se importan principalmente bienes industriales, mientras se exportan bienes primarios, con lo cual se acentúa la dependencia que siempre han

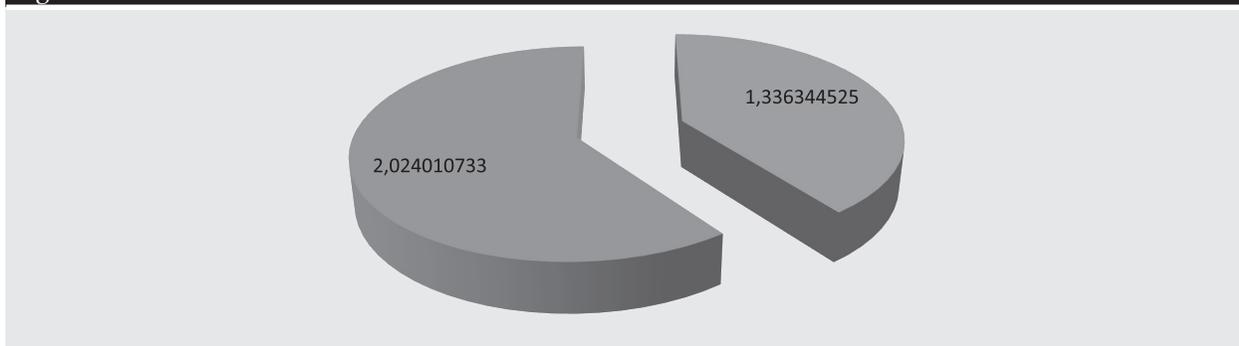
vivido los países latinoamericanos respecto a los países desarrollados, hacia los cuales se exportan bienes primarios, en este caso petróleo, y se importan bienes industriales, es decir, bienes de capital. No obstante, es importante señalar que a pesar del poco peso comercial que tiene Canadá para nuestro país, sí tiene una gran importancia en la IED de Colombia, principalmente en el sector minero, con lo cual el TLC suscrito con este país parece buscar simplemente defender, en términos agregados, las inversiones canadienses en Colombia.

Figura 13. Balanza comercial Colombia-Canadá



Fuente: elaboración propia con datos del MCIT de Colombia.

Figura 14. Peso comercial de Canadá en el comercio exterior de Colombia



Nota: los valores están expresados en porcentajes.

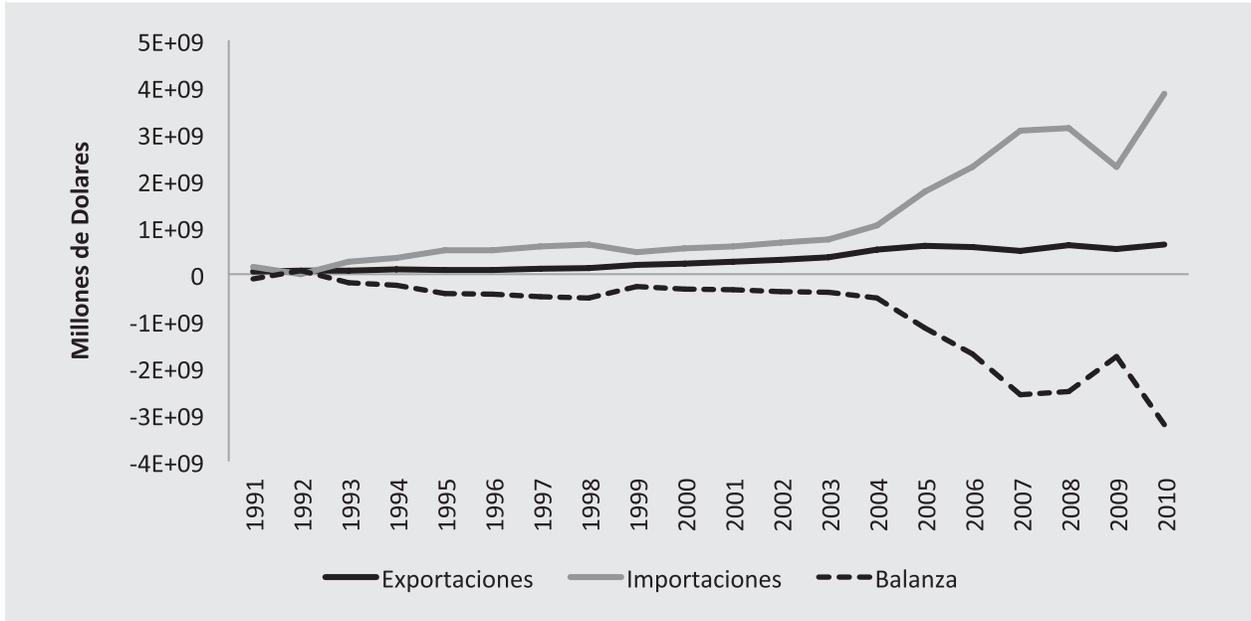
Fuente: elaboración propia con datos del MCIT de Colombia.

TLC Colombia-México

Este TLC entró en vigencia en 1995. Desde entonces ha venido creciendo el déficit de nuestro país en esa balanza comercial, debido a que las importaciones, al igual que en el caso canadiense, son principalmente de bienes industriales, dada la gran producción de este tipo que tiene México, provista entre otros, por el ya mencionado sector maquilador que se apoderó de este país, en especial en el ramo automotor. En este sentido, este TLC ha traído como consecuencia para Colombia el aumento de las importaciones, que se incrementaron desde el 2% hasta el 9% (Umaña, 2004) a partir de

la implementación de este TLC, mientras que nuestras exportaciones no han crecido. Este caso puede ser un buen punto de partida para prever las consecuencias que puede tener el TLC con Estados Unidos, con la advertencia de que la capacidad industrial de los estadounidenses es mucho mayor que la de México. Cabe decir, no obstante, que Estados Unidos es uno de los grandes compradores de *commodities*; sin embargo, esto no garantiza que las exportaciones nacionales tengan un margen de maniobra dentro de la economía estadounidense.

Figura 15. Balanza comercial Colombia-México



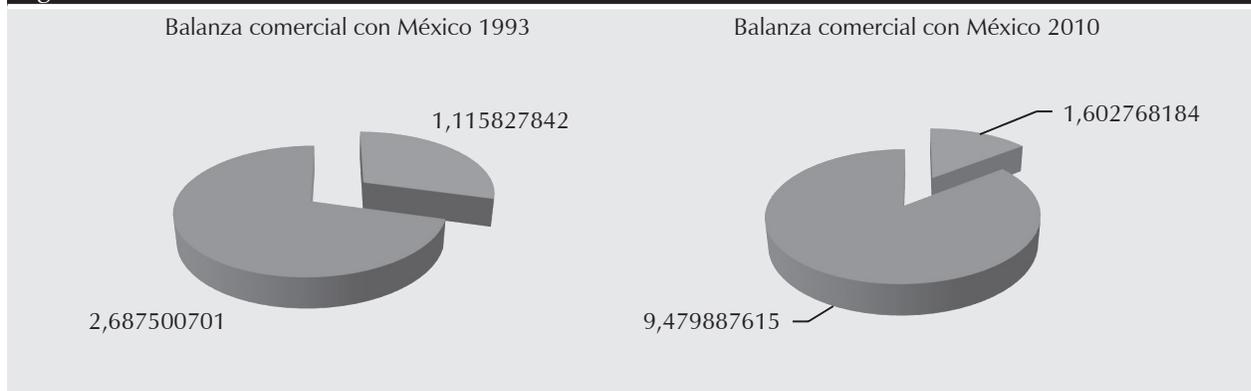
Fuente: elaboración propia con datos del MCIT de Colombia.

TLC Colombia-Estados Unidos

Se debe partir acá de reconocer el enorme peso comercial que tiene Estados Unidos para Colombia, pues representa cerca del 50% de las exportaciones de nuestro país, lo cual habla de la dependencia que tenemos respecto a ellos. En este sentido, se ve cómo las condiciones de Colombia son similares a las de México con Estados Unidos, ya que ambos países latinoamericanos somos fuertemente dependientes. Por

ello, haciendo un ejercicio de extrapolación, es notable que en un país donde se vive la mayor desigualdad de América Latina, tanto en términos de ingresos como de distribución de tierras, y en el que el fenómeno de la informalidad fluctúa alrededor del 60%, según datos del DANE, se propicien condiciones para la inserción de industrias maquiladoras, con todos los efectos ambientales y sociales que han sido visibles en muchos otros países del mundo.

Figura 16. Peso comercial de México en el comercio exterior de Colombia



Nota: los valores están expresados en porcentajes.

Fuente: elaboración propia con datos del MCIT de Colombia.

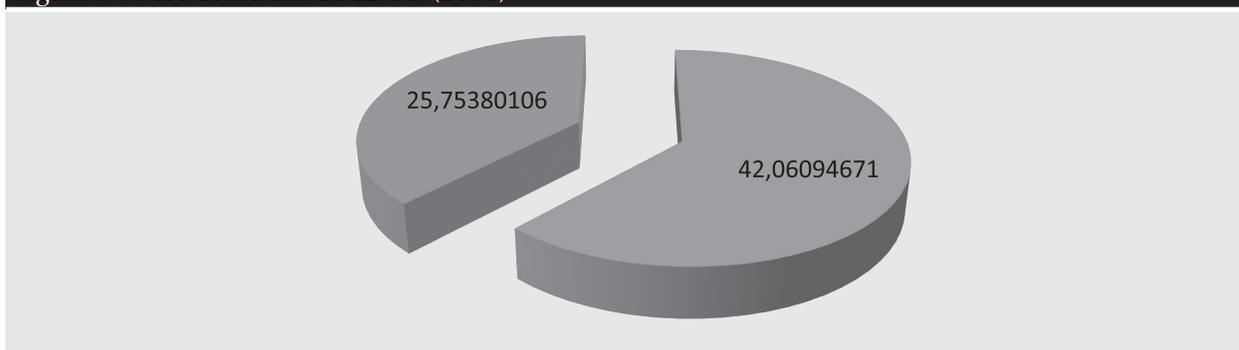
También es claro que la dependencia hacia ese país, que se ha venido ampliando desde los años 1990 gracias a decisiones político-económicas como la apertura económica de inicios de esa década, tomada por la administración Gaviria, se convertirá en un problema cada vez más profundo, como consecuencia de la falta de autonomía de las administraciones que han gobernado nuestro país y que han impulsado el proyecto neoliberal que ahora encuentra su expresión en los TLC.

Es claro igualmente que la industria nacional se verá afectada, ante su incapacidad de competir con

las grandes corporaciones estadounidenses, que, además, cuentan con el apoyo de su gobierno, que las subsidia, incluso contraviniendo los pactos que firma ese país. En este sentido, el caso mexicano vuelve a ser paradigmático:

Los Estados Unidos han incumplido el acuerdo, al mantener los subsidios al sector agrícola (unos \$US32 mil millones en 2000) y las prácticas comerciales desleales: las altas subvenciones (21 mil dólares por productor) generan precios en el mercado por debajo de los costos de producción, lo que se conoce como precios dumping. (Romero, 2006)

Figura 17. Peso comercial de EE.UU (2010)



Nota: los valores están expresados en porcentajes.

Fuente: elaboración propia con datos del MCIT de Colombia.

La tabla 3 muestra los posibles efectos del tratado, y en ella se evidencia en forma general que las importaciones tenderán a crecer, al igual que ocurrió en México; que las exportaciones caerán, pero no las de manufacturas, ya que estas quizá crecerán pero,

como se dijo anteriormente, lo harán gracias al efecto de las maquilas; por otro lado, la producción nacional tendrá en general una caída, y se prevé que los efectos de un TLC con Estados Unidos pueden llegar a ser nefastos para la economía nacional.

Tabla 3. Cambios en la producción, las exportaciones y las importaciones (%)

Productos	Producción	Exportaciones	Importaciones
Cereales	-6,74	-5,62	26,49
Aceites, otros cultivos, leche, azúcar	14,67	28,87	5,01
Otros productos agrícolas	-0,44	-0,02	21,71
Minas y energía	-1,79	-1,59	3,64
Cueros, madera	-3,72	-2,48	4,72
Alimentos, carne bovina, otras carnes	-0,01	4,92	14,27
Textiles	8,57	34,19	18,96
Otras manufacturas	-5,43	-3,81	9,11
Servicios	-0,46	-1,37	2,24
Finca raíz	-0,36		

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, citado en Umaña, 2004

Efectos sociales y ambientales del TLC

Según Joseph Stiglitz (2003), la contabilidad nacional muestra cómo crecen indicadores económicos como el PIB, pero no tiene en cuenta los efectos ambientales o sociales que pueda tener, por ejemplo, un TLC, porque los organismos nacionales no hablan de las posibles consecuencias sobre el medio ambiente o sobre el bienestar de la sociedad. En realidad, esos organismos se refieren meramente a un crecimiento economicista, pero no a un desarrollo económico.

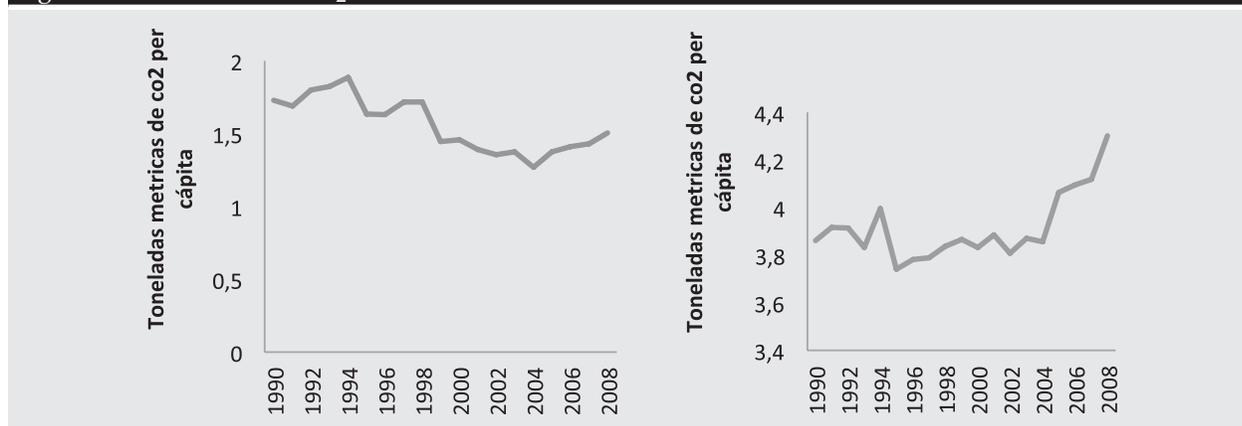
Dentro del tema de los efectos ambientales, el de principal importancia es el de emisiones de CO₂. Umaña (2004) menciona cómo la degradación ambiental en México les ha costado alrededor del 10% del PIB, y cómo en el período de 1990 a 1999 las emisiones de dióxido de carbono pasaron de 3,7 a 3,9 toneladas métricas por habitante, que fácilmente pueden estar vinculadas con el aumento de las maquilas en el país. En este sentido, y como se ha mencionado ya, dadas las condiciones propicias para las maquilas en Colombia, se puede llegar a dar un caso similar en temas ambientales.

En términos sociales, el Tlcan (Nafta) ha significado para México un empeoramiento de la distribución de la riqueza, al igual que un aumento de la pobreza, especialmente en el sector rural, tras la quiebra de muchos de sus agricultores, en especial en la zona norte del país, que ahora es fuertemente golpeada por la violencia derivada del narcotráfico. En este

sentido, según el Banco Mundial, cerca del 70% de la población mexicana vive bajo la línea de pobreza; adicionalmente, el costo de la canasta básica aumentó el 257% entre 1994 y 2002, lo cual deja ver que ha empeorado la calidad de vida de los mexicanos. Lo preocupante es que, en principio, cuando se aprobó el Tlcan, se adujo que solo traería beneficios para el país, argumento idéntico al sostenido por el gobierno nacional en Colombia. Sin embargo, el caso mexicano evidencia que la situación no es favorable para el país como lo muestran los entes gubernamentales. La pregunta es: si eso ocurrió en México, ¿qué puede pasar en Colombia?

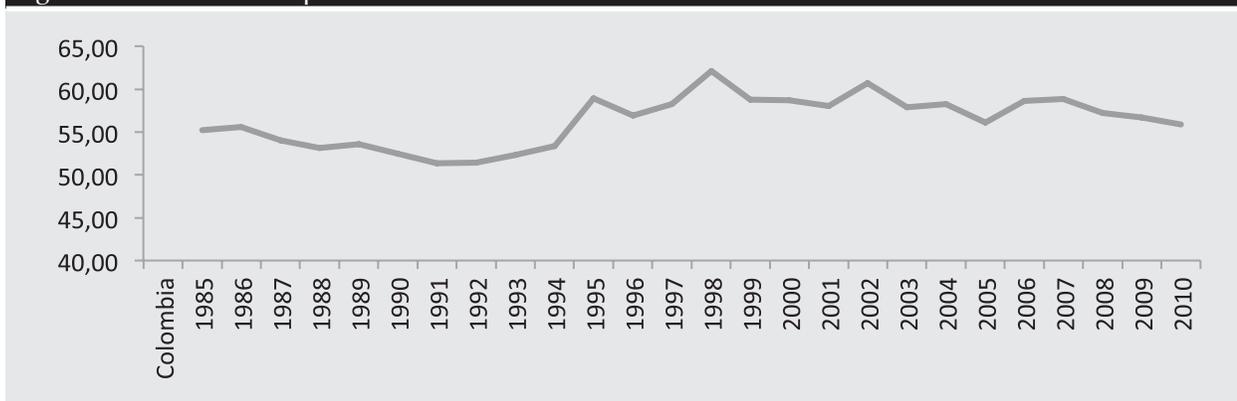
A ciencia cierta, no existe respuesta inmediata para esta pregunta, pero queda en el aire la sospecha de que los efectos pueden llegar a ser similares a los observados en otros países y que tanto daño han causado no solo a sus economías, sino a sus sociedades. Dado que Colombia es una de las naciones más desiguales del mundo, con altos niveles de pobreza e indigencia, y en donde, con la evidencia recogida tras la apertura económica de los años 1990, que provocó que gran parte del campesinado empeorara sus condiciones de vida y en donde el índice de Gini de concentración de la riqueza aumentó sobremanera, está claro que es muy posible que los efectos sociales observados en México se repitan en Colombia.

Figura 18. Emisiones de CO₂



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Figura 19. Índice de Gini para Colombia



Fuente: elaboración propia con datos de la Cepal.

Conclusiones

Según el Estado, la aplicación de los tratados de libre comercio, principalmente el recién firmado con Estados Unidos, va a derivar en una gran cantidad de beneficios para la economía nacional y el desarrollo social del país. De acuerdo con cálculos gubernamentales realizados por el DNP, factores como el empleo se verán favorecidos, pues el desempleo disminuirá en 1 % y la tasa de desempleo de mano de obra calificada así como la de informalidad caerán en alrededor del 2 %. De igual manera, los ingresos del Estado por conceptos de tributación como porcentaje del PIB aumentarán más del 0,6 %.

Se sostiene también por el gobierno que los sectores que presentan mayores perspectivas de crecimiento, es decir, los que se verían más beneficiados con el TLC, son el textil, el siderúrgico, el agrícola (en especial el azúcar, las frutas, las verduras, las hortalizas y las grasas vegetales) así como el sector terciario, representado en servicios empresariales. Sin embargo, y a pesar de las expectativas en los demás sectores, se espera que el TLC derive en grandes problemas, en especial en los sectores agrícola y ganadero, ya que deberán afrontar la gran competencia de los productos de Estados Unidos.

Si bien en primera instancia, los casos mexicano, chileno y colombiano parecen corroborar la idea de que el aperturismo económico, y por ende los TLC, hacen

crecer la economía, un análisis posterior muestra que se omite comprobar si este crecimiento se materializará en un bienestar nacional generalizado y si, además, ese crecimiento será capaz de suplir las externalidades negativas que generará la intromisión de corporaciones extranjeras en el país.

Es notable que durante el proceso aperturista el método utilizado por las administraciones nacionales en pro de incentivar las inversiones extranjeras haya sido el de las exenciones o mitigaciones tributarias a dichas inversiones. La tendencia a partir del proceso aperturista en Colombia ha demostrado que el desempleo se ha mantenido con una muy leve tendencia a la baja, lo que podría corroborar la hipótesis del Plan Nacional de Desarrollo; sin embargo, si se realiza un análisis crítico es necesario vincular estas cifras con las de cualificación laboral.

El ejemplo mexicano brinda evidencia empírica de que los TLC han propendido por un crecimiento económico en detrimento de las condiciones laborales; además, el caso colombiano ratifica esta observación, ya que, desde finales de los años 1980, la informalidad ha tenido un crecimiento preocupante en el país.

Finalmente, cabe mencionar que el crecimiento económico no puede ser la excusa para la implementación de tratados de libre comercio a diestra y siniestra sin tener en cuenta sus efectos, porque el detrimento social

no es compensado jamás por el crecimiento del PIB en términos económicos. En este punto es importante reconocer que es de vital importancia entender la diferencia entre *crecimiento* y *desarrollo* económicos; en efecto, este último es el más difícil de alcanzar si no hay una política estatal encaminada a garantizarlo, y queda claro que esta política no se está implementando por el

gobierno de Colombia, porque la producción nacional está siendo gravemente amenazada por los TLC, en especial por el firmado con Estados Unidos, sin que se le ofrezca ninguna contrapartida a la sociedad por los daños colaterales que pueden derivarse de la puesta en marcha de este tratado.

Referencias

- Ahcar, J. y Baeza, D. (2009). Análisis de las relaciones comerciales en el marco del TLC entre Colombia y Canadá. *Economía, Gestión y Desarrollo*, 43-71.
- Banco Mundial (2012). *Datos Banco Mundial*. Extraído el 18 de mayo de 2012, de <http://datos.bancomundial.org/>
- Bermejo, L. G. (2011). *Boletín Odelac*. Bogotá: Fundación Universidad Central.
- Estrada, J. (2004). *Construcción del modelo neoliberal en Colombia, 1970-2004*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Gaviria, A. (s.f.). *Webpongo*. Extraído el 10 de mayo de 2012, de www.webpongo.org
- Green, D. (1997). Estados versus mercado: auge y caída de la sustitución. En D. Green, *La revolución silenciosa. El auge de la economía de mercado en América Latina* (pp. 5-25). Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Hirschman, A. (1984). El desarrollo desde el punto de vista de los enlaces generalizados, con referencia especial a los bienes básicos. En A. Hirschman, *De la economía a la política y más allá. Ensayos de penetración y superación de fronteras* (pp. 82-128). México: Fondo de Cultura Económica.
- Inegi (2012). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Extraído el 18 de mayo de 2012, de <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>
- Kalmanovitz, S. (2003). Capítulo X. En S. Kalmanovitz, *Economía y nación: una breve historia de Colombia* (pp. 571-586). Bogotá: Norma.
- Ministerio de Comercio (2004). *Las 100 preguntas del TLC*. Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Ocampo, J. A., Avella, M., Bernal, J. y Errázuriz, M. (2007). La industrialización y el intervencionismo estatal (1945-1980). En J. A. Ocampo, *Historia económica de Colombia* (pp. 271-335). Bogotá: Planeta.
- Ocampo, J. A., Romero, C. y Parra, M. Á. (2007). La búsqueda, larga e inconclusa, de un nuevo modelo (1981-2006). En J. A. Ocampo, *Historia económica de Colombia* (pp. 341-415). Bogotá: Planeta.
- Recalca (26 de marzo de 2007). Extraído el 20 de mayo de 2012, de <http://www.recalca.org.co/el-agriobalance-del-agro-en-el-tlc-2/>
- Romero, A. (2006). El TLC Colombia-USA. *Tendencias: Universidad de Nariño*, 29-67.

- Samuelson, P. (1948). International Trade and the Equitization of Factor Prices. *Economic Journal*, 163-184.
- Stallings, B. (1994). La influencia internacional en las políticas económicas: deuda, estabilización y reforma estructural. En S. Haggard y R. Kaufman, *La política de ajuste económico* (pp. 59-99). Bogotá: Cerec.
- Torres, F. S. y Vos, O. A. (2011). La informalidad laboral y los costos laborales en Colombia 1984-2009: diagnóstico y propuestas de política. *CEDE*.
- Umaña, G. (2004). *El juego asimétrico del comercio. El Tratado de Libre Comercio Colombia-Estados Unidos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Vallejo, H. (2006). El TLC en el contexto de Colombia. *CEDE*, 1-29.
- Zuleta, O. y García, H. (2007). Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos. ¿Qué impactos puede tener para Colombia? *Serie Documentos de Trabajo, Universidad del Rosario*, 1-57.